

CONVOCATORIA CAS N° 262 - 2018 “ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **SAN MARTIN**

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **UN (01) “ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO”** para: Apoyar en la ejecución de las acciones de control e inspección de carga, pasajeros y medios de transporte, para asegurar el cumplimiento de la legislación aduanera, o de cualquiera otras disposiciones cuya aplicación o ejecución es de competencia o respon

2.2 Unidad orgánica solicitante:

3U0500 - DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA TARAPOTO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Asistir en las acciones de control e inspección de vehículos de transporte de carga y pasajeros, en las labores de revisión de pasajeros o tripulantes, equipajes, carga, encomiendas y otros envíos sujetos al control Aduanero.
- Asistir en la operación de los equipos utilizados para el control en los puestos de control o grupos itinerantes (operativos).
- Apoyar durante y después de las acciones de control, en la manipulación de las mercancías, así como en la entrega de mercancías al almacén de la Intendencia y en la prestación de auxilio mecánico.
- Conducir vehículos motorizados e informar las necesidades de mantenimiento.
- Otras funciones que se le asignen.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en el numeral 2.1 de las "Bases de las Convocatorias".

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica: Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación el certificado o constancia que acredite la formación académica.	Secundaria completa o egresado técnico Superior (3 ó 4 años) o con estudios universitarios o licenciado de las fuerzas armadas.
Conocimientos Técnicos: Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Mecánica automotriz.
Licencia de conducir: Es obligatorio detallar en la ficha de Postulación (de no detallar lo requerido en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Licencia de conducir: A- I
Conocimientos de ofimática e idiomas: Es obligatorio se detallan en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel básico. Microsoft Excel: Nivel básico. Microsoft PowerPoint: Nivel básico.
Experiencia Laboral: Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Seis (06) meses de experiencia general
Evaluaciones adicionales: Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	(1) No tener infracciones de tránsito en el último año. (2) Buenas condiciones de salud y físicas.
Precisiones Complementarias: Se validará en la página del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (http://recordconductor.mtc.gob.pe).	No tener infracciones de tránsito en el último año
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Asistir en las acciones de control e inspección de vehículos de transporte de carga y pasajeros, en las labores de revisión de pasajeros o tripulantes, equipajes, carga, encomiendas y otros envíos sujetos al control Aduanero.
- Asistir en la operación de los equipos utilizados para el control en los puestos de control o grupos itinerantes (operativos).
- Apoyar durante y después de las acciones de control, en la manipulación de las mercancías, así como en la entrega de mercancías al almacén de la Intendencia y en la prestación de auxilio mecánico.
- Conducir vehículos motorizados e informar las necesidades de mantenimiento.
- Otras funciones que se le asignen.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SAN MARTIN
Duración del contrato	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 2,200 (DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES (TURNOS ROTATIVOS; diurnos y nocturnos, de lunes a domingo y en cualquier región del país)

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Comunicación al MTPE	28/03/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en nuestro portal web http://unete.sunat.gob.pe/	16/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 19/04/2018 al 20/04/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Publicación de APTOS a Evaluación Virtual	23/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Virtual: (Referencial) • Integridad y valores • Competencias	24/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	Del 25/04/2018 al 27/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a las Evaluaciones Complementarias:	30/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones Complementarias: • Evaluación Físico	02/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y/o Oficina/Sección de soporte administrativo
Publicación de Aptos a Entrevista	03/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	04/05/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	07/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	11/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	14/05/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia General mínima: Seis (06) meses de experiencia general				
Menor a 01 año	5.00 puntos	5.00	9.00	20%
Menor a 02 años	7.00 puntos			
De 02 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIÓN VIRTUAL		REFERENCIAL		
• Evaluación Psicotécnica		5.00	9.00	
EVALUACIÓN FÍSICO		5.00	9.00	40%
ENTREVISTA		5.00	9.00	40%